



Resolución de Dirección **50 / 2024 - SRS -UNSa**
LICENCIA DE LA SEÑORA DIRECTORA , INGENIERA IRMA ZULEMA
MARTÍNEZ
De: **SRS-Personal**



Salta,
06/12/2024

VISTO

La solicitud de licencia presentada mediante nota por la Sra. Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema Martínez, para ausentarse desde el 3 al 13 de diciembre de 2024 y,

CONSIDERANDO

Que, en nota presentada por la Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema Martínez, fundamenta su pedido en hacer uso de los días pendientes de Licencia Anual Ordinaria.

Que, el Área de Personal informa que la Sra. Directora Ing. Irma Zulema Martinez tiene pendiente de uso 15 (quince) días de su Licencia Anual Ordinaria del año 2023.

Que, la Srta. Vicedirectora Prof. Beatriz Emilce Copa, autoriza el pedido solicitado por la Ing. Irma Zulema Martinez desde el 3 al 13 de diciembre de 2024.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

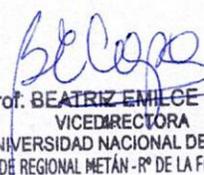
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar la licencia solicitada por la Sra. Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera Ing. Irma Zulema Martínez, desde el 3 al 13 de diciembre de 2024 correspondiente a sus Licencia Anual Ordinaria pendientes del año 2023.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a: la Ing. Irma Zulema Martínez, Dirección General de Personal. Comuníquese al Personal Nodocente, Personal Docente de esta Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Cumplido, Archívese.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ EMILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA